

revolución de Ayutla, mas, como su carácter militar lo exigía, impasible y sereno como simple espectador esperó el desenlace de los acontecimientos, recibiendo y acatando las órdenes superiores relativas á diversas comisiones del servicio.

* * *

Los diecinueve primeros años de la vida militar del Coronel Alvarez, nos enseñan la fortaleza de su voluntad, el triunfo del deber en los peligrosos años de la juventud, la corrección en su vida pública y privada, y un espíritu afecto á nutrirse con las verdades de la ciencia y dominado por la más severa moral.

Abandonando la tranquila y cómoda vida del hogar, fué á sufrir las fatigas y privaciones del soldado, peligrosa carrera que por naturales inclinaciones siguió; su fuerza de voluntad, sus sanos principios y sus elevadas ideas, por un medio indirecto nos son conocidas: la clase social más elevada lo recibió en su seno, sintiendo y presenciando de cerca: las perjudiciales caricias de la vanidad, las falsas caravanas del cortesano, las hipocresías del fanatismo y la tiranía de los fueros de la nobleza; soldado fué en un ejército desmoralizado que en su mayoría sólo buscaba especular con los motines y las revoluciones, y ni aquel medio logró alejarlo del trabajo, ni la anarquía logró nunca hacerle olvidar sus deberes.

No era el militar improvisado como la mayoría de entonces: hizo esfuerzos personales para adquirir la ilustración necesaria y que en aquella época, por infinidad de razones, los gobiernos no podían proporcionar; quedando así en aptitud de ser útil á su Patria. Sus importantes servicios, que en seguida doy á conocer, pertenecen á un período muy trascendental y fecundo glorificado hasta hoy, sólo en una de sus principales figuras, Juárez, pero olvidado en su mayoría á consecuencia de la política que desde 1876 se ha seguido.

Tales son, en pocas palabras, los modestos y honrosos títulos que hasta 1854 había adquirido el Coronel José Justo Alvarez.

CAPITULO II.

Conducta seguida por la guarnición de México después de la salida de Santa-Anna.
 —Triunfo de la revolución de Ayutla.—El Coronel José Justo Alvarez como jefe de Estado Mayor á las órdenes del General Zuloaga.—Diputado al Congreso Constituyente.—Su ascenso á General graduado.—Como cuartel maestro del ejército que en Febrero de 56 marchó sobre Puebla.—Batalla de Ocotlán.—Sitio y toma de dicha Plaza.

Inútil fué la sangrienta guerra que Santa-Anna sostuvo para sofocar la revolución de Ayutla: á tal extremo llevó sus arbitrariedades, tan públicas hizo sus injusticias, que aquélla fué comprendida y aceptada por la mayoría de la nación. El 13 de Agosto de 1855, sale de la Capital el que tan audaz, ligero, tirano y déspota había sido; el que sofocaba las nobles aspiraciones del pensamiento humano en los calabozos y destierros; que especulaba con los bienes nacionales, que había prostituido la noble institución del ejército, otorgando grados á sus adictos; y que vivía de la adulación, se alimentaba de vanidades, y gravando á la propiedad y al comercio, sostenía un lujo despótico.

La interminable serie de motines militares que desde el año de 21 se habían registrado en la República, trajo, como legítimo resultado, la falta de fe en los pueblos hacia aquellos que en bien del país buscaban transformar el orden de cosas establecido. Fué necesaria la completa realización de las miras tiránicas de Santa-Anna, y que en su gobierno cumplieran, hasta en sus más pequeños componentes, desmoralizadores principios, para que, con gusto, fuera aceptada la revolución. Comonfort, su principal caudillo, con patriotismo, heroicidad y honradez, supo llevarla á feliz término: sosteniéndola en Acapulco, fomentándola con sus propios intereses y los que sin gravar al país obtuvo en los Estados Unidos; y dándole

respetabilidad por su conducta en la guerra, que digna fué de la civilización.

Después de la extraña salida de Santa-Anna el día 13, la guarnición de México se pronunció por el plan de Ayutla, á la vez que multitud de personas se reunían en la Alameda declarándose en favor del mismo; secundando á la guarnición que proclamó como jefe del movimiento al General Don Rómulo Díaz de la Vega. En el acta de adhesión levantada, no fueron debidamente interpretadas las prevenciones de dicho plan, resultando de ello, que Díaz de la Vega convocara una Junta para elegir Presidente, siendo electo Don Martín Carrera.

Este, en su corto gobierno, dictó medidas saludables, pero había una dificultad que aun no estaba zanjada: los jefes de la revolución tal vez exigirían el exacto cumplimiento de las bases que apoyaban, como en efecto fué: Carrera, al invitar á Comonfort, á Vidaurri y á Haro y Tamariz, que en Nuevo León y San Luis encabezaban distintos pronunciamientos (1) para reunirse en Dolores y allanar todas las dificultades, obtuvo del primero, por contestación, la más terminante negativa. Sin embargo, fiel á sus propósitos, sumiso á los acontecimientos y deseando salir de la situación difícil y penosa á que vino á colocarlo la anterior contestación y una acta suscrita por infinidad de firmas y en la que se le desconocía, pidiendo el exacto cumplimiento de la revolución de Ayutla, lo hizo renunciar el día 12 de Septiembre.

Como consecuencia de esto aparece un hecho digno de recordarse, por la idea conciliadora que encierra: Don José María Lafragua y el Coronel José Justo Alvarez, al saber lo anterior, promueven con todos los jefes de la guarnición, que, en cumplimiento de su deber, publicaran una manifestación, haciendo presente que como sostenedores del orden público, respetarían la opinión del pueblo expresada por sus legítimos representantes; que así como habían sostenido á Carrera, sostendrían al jefe que quedara al frente de las armas y á las autoridades que emanaran de la revolución. (2) Esta conducta,

(1) Don Anastasio Parrodi se pronunció en San Luis el 13 de Agosto desconociendo á Santa-Anna, conforme á un plan de Haro y Tamariz; Don Santiago Vidaurri en Nuevo León, había encabezado un movimiento distinto á este y al del plan de Ayutla y de un carácter liberal exaltado; resultando que unidos al de México, eran cuatro distintos.

(2) La siguiente es copia del original que conservo en mi poder:
"Los jefes de los cuerpos que forman la guarnición de México, creemos de nuestro

altamente conciliadora, dá á conocer el deber militar bien entendido y entonces oportunamente mostrado por los Sres. Lafragua y Coronel José Justo Alvarez.

Varios de los más notables miembros del partido puro, se reunieron con el objeto de nombrar una comisión que se acercara á Díaz de la Vega, General en Jefe de la guarnición; para dejar bien definido que en México sólo el plan de Ayutla se debería apoyar, pues aquella, alejada de la política, nada más hizo públicos los deseos que la animaban de sostener el orden para que el pueblo legítimamente representado, formara su código fundamental; á lo que Díaz de la Vega accedió. (1) Este cambio vino á terminar con la anarquía: firmándose poco después los "Convenios de Lagos" entre Comonfort, Haro y Tamariz y Doblado y por los cuales éstos últimos se obligaron á reconocer el plan de Ayutla.

El triunfo de la revolución era ya un hecho.

Al frente de sus fuerzas llegó el General Don Juan Alvarez el 1º de Octubre del mismo año á Cuernavaca, nombrando inmediatamente la junta de representantes que había de elegir Presidente interino; él fué el elegido, entrando en la tarde del 15 de Noviembre á la Capital.

Esta personalidad, era ya conocida en el país por sus ideas altamente liberales, de manera que su nombramiento produjo muy mal efecto en el clero y los conservadores. La mayoría de la nación con gusto había aceptado los principios procla-

deber manifestar lealmente á nuestros conciudadanos cuáles son los principios que han normado y norman nuestra conducta en las actuales circunstancias.—Sean cuales fueren los hechos que nos han traído á la presente situación, como soldados no reconocemos mas que la estricta obligación de obedecer al Gobo que la nación quiera darse. Así como hemos sostenido al general Don Martín Carrera, sostendremos al gral. en jefe que quede hoy al frente de las armas; sostendremos también al presidente que fuere electo por la junta de representantes que emane de la revolución. Nuestro deber militar es conservar el orden público, para que el pueblo, legítimamente representado, pueda formar la constitución que mejor convenga á la felicidad de la república. Deseos de desvanecer la equivocación en que se ha incurrido y rechazar la imputación injuriosa que se nos ha hecho, considerando á la guarnición de México como un elemento reaccionario, los que suscribimos hacemos esta manifestación franca y sincera de los sentimientos que nos animan y de la resolución en que hemos estado y estaremos de contribuir á la salvación de la patria.—México Septe 12 de 1,855. J. Ma. Olaná—M. de la Portilla—V. Rosas—Ramón Iglesias—Domingo Gayoso—Miguel Andrade—Coronel del B. León, Feliciano de Liceaga—Toluca—Estrada—Como Comandante gral, Manuel Quintana—Ramón Tabera—Demetrio de C. Herrera—J. María Cabello—Coronel Comandante de la B. de Art.ª Juan B.ª Argüelles—Simón Alemán—Luis Salcido."

Parte de este documento puede verse en el tomo V de "México á través de los siglos," que probablemente fué tomado de algún periódico de la época.

(1) El Sr. Vigil al relatar estos hechos, en la obra citada, dice: que los liberales juzgaban que en aquella manifestación había muchos vacíos, que hacían muy equívoco su contenido, olvidándose de mencionar la conducta de los jefes de la guarnición; pues si los liberales estuvieron en su puesto apoyando el plan que simpatizaba con sus ideas, la guarnición también estuvo en el suyo, al no salirse de los estrechos límites que le marcaba el deber.

mados en Ayutla, porque salvaban la tirante situación impuesta por Santa-Anna; el triunfo fué tan simultáneo y general, que sumisos todos quedaron ante el fallo de la opinión; sin embargo, el clero, más previsor y práctico en achaques políticos, previó el alcance de aquellos principios y desde luego al llegar el gobierno se manifestó hostil. (1)

Con todos sus desastres, con todas sus grandezas, haciendo latir á todos los corazones y legando á la historia páginas brillantes, la libertad se presentaba, se presentaba, sí, aboliendo fueros, rompiendo las cadenas que por largo tiempo contuvieron al pensamiento humano, reconociendo los sagrados derechos del hombre; dándole á cada Estado sus representantes, á cada individuo sus garantías y cubriendo de laureles la frente de sus leales defensores. El momento de la emancipación política de las naciones, marca en su historia, como en la del individuo, el paso á su mayor edad: viene el desarrollo de todas sus riquezas, la explotación de todos sus elementos, la libertad en sus actos, su unión con las demás naciones para fomento de su comercio y protección de sus industrias; tiene un Congreso que le da leyes, un Ejecutivo que las cumpla, respetando los derechos ajenos y haciendo respetar los propios, y apareciendo, en fin, en medio de las naciones civilizadas, unida á ellas por el progreso, pero sola é independiente, en su régimen interior, y algunas como México, luchando por arrancar de su seno los trascendentales errores de la codicia de la vieja España.

En la época á que hago mención, en la Capital y toda la República reinaba un trastorno general; las grandes revoluciones sociales que como aquella hacen conmover á los pueblos que sólo han vivido bajo el yugo de la tiranía, cuando llega el momento de la crisis se sucede la gran lucha entre el elemento nuevo, que viene con la sublime misión de redimir y los usureros del fanatismo, los hijos de la monarquía, el clero, que ve perder poco á poco el poder que había alcanzado; este conjunto de tan distintos elementos, hizo en extremo crítica la situación del nuevo gobierno, al que tocó marcar en la historia el principio de un importante período, la guerra de Reforma.

(1) En la entrada del General Alvarez á México, ninguna campana se escuchó en señal de regocijo.

En 1821, al consumarse la Independencia, obtuvo su libertad de acción para constituirse y vivir con sus propios elementos, pero éstos se hallaban mezclados con la herencia de la vieja España, es decir: con un clero poderoso que sintetizaba el retroceso y con el fanatismo en la clase media, en el pueblo, y en una palabra, en la mayoría de la nación; al quedar libre de su yugo, faltábale sólo un código fundamental que, aunque lleno de utopías, llevara la verdad á las conciencias. Desde entonces hasta el principio de la revolución á que me refiero, el país luchó sin cesar, teniendo períodos en que aparecía la libertad y días gloriosos para la patria, pero sin conseguir establecer la República en la forma que en 57 su Constitución política la dejó.

Pero el momento había llegado, la revolución iniciada en el Sur vino á llenar no solamente las aspiraciones de todos los ciudadanos que impulsados por ideas progresistas, desde años atrás deseaban vivamente la libertad; sino que, apoyada por verdaderos patriotas, dignos representantes de ella, desde luego abiertas dejaron las puertas del Congreso que había de formar el código fundamental. El choque era inevitable, el último dictador, Santa-Anna, había fomentado extraordinariamente los abusos, defendiendo los fueros, é insultando al pueblo con aquel lujo despótico sostenido por las arcas de la nación, y desterrando y persiguiendo en fin, sin cesar, á los hijos del progreso. Juárez, Ocampo, Zarco, Ramírez, Lerdo, Prieto y otros muchos de los que entonces formaban la guardia de honor de la libertad, vendrían, llenos de energías y secundados por los soldados de la reforma, á sostener los verdaderos y legítimos derechos del pueblo; con la abnegación, desinterés y patriotismo de un Degollado, con el genio guerrero de un González Ortega y con la cooperación activa y eficaz de la mayor parte de los Estados de la República.

D. Juan Alvarez tropezó desde luego con el pronunciamiento del gobernador de Guanajuato, Don Manuel Doblado, que proclamó Presidente á Comonfort. La historia dignamente registra en sus páginas la actitud de aquél cuando renunció la Presidencia, fué la más clara manifestación del desinterés con que había luchado: ofreció su vida para derribar la tiranía, consagrando sus últimas energías en bien de su patria, y cuando al triunfar su causa se le colocó en tan honroso puesto, supo

desechar toda falsa adulación, dando un mentís á los ambiciosos y revolucionarios que lo habían desconocido, retirándose, lleno de gloria, á hacer brotar de la tierra los frutos que su trabajo personal podía proporcionarle; diciendo al mundo, que sin necesidad de los puestos públicos donde tantos se enriquecen, ultrajando la orfandad y la miseria, iba á sostener á su familia manejando el arado.

Comonfort, por sus honrosos antecedentes y por el importante papel que había desempeñado durante la revolución, con el carácter de interino se hizo cargo de la Presidencia, el 11 de Diciembre.

El Coronel José Justo Alvarez, después de haber cumplido con los deberes que le impusiera el tiránico gobierno que había sido derribado, siguió en México una conducta enteramente ajena á la política y subordinada á la idea que siempre tuvo y llevó adelante, de como soldado sólo sostener al gobierno aceptado por la nación y nunca servirse de sus armas en pronunciamientos, para apoyar principios ajenos ó propios, ambiciones personales ó minas especulativas de partido. Estas ideas, poco generalizadas en aquella época, dejaron un ejemplo, único hasta entonces, en la guarnición de la Capital, según acabamos de ver.

El nuevo orden de cosas era consecuente con sus aspiraciones, y quizá por su conducta el gobierno emanado de la revolución utilizó desde luego sus servicios, nombrándolo jefe de la sección de Estado Mayor que debería marchar á recibir órdenes del General Zuloaga. (1) Con este carácter se dirigió á Querétaro, arribando á la capital del Estado el 4 de Diciembre. Como jefe de dicha sección lo comisionaron para el levantamiento de planos y formación de itinerarios razonados; aunque estos trabajos duraron bien poco, por los acontecimientos que se sucedieron después.

Comonfort llegó al poder lleno de prestigio, pero rodeado de distintas y muy poderosas fuerzas; en un momento que era decisivo en el que iban á aparecer en el terreno de la lucha,

(1) "Estado mayor del Ejército.—Sec^{ta} Cent^l—2^a Mesa.—La sec^{ta} de Est^o mor. que deve marchar al interior será compuesta de V. S. de los Capitanes D. Luis Alvarez y D. Ismael Moreno, Ten^{tes} D. Man^l Castilla y D. Jesús Altamirano, á quienes con esta fha. se comunica; deviendo presentarse V. S. al Sor Gral. de Brigada Dn. Félix Zuloaga, con el objeto de recibir órdenes.—Así mismo entregará V. S. al Sr. Gral de Brigada D. José V. de la Cadena, el expediente de refundición del 6^o Lij^o act^o en el 3^o lij^o entregado en esta Secretaría la causa que tiene á su cargo.—Dios y Libertad, México, Nove 13 de 1,855.—B. Quijano.—Sor Ay^{te} Gral. José J. Alvarez."

todas las energías, todas las grandezas y todas las mezquinas ambiciones de los hijos de un pueblo que despertaba deslumbrado por la luz de la libertad. El clero, con su poder y sus bienes y del ejército todos aquellos que en su espada veían la defensora de la religión, y no la del gobierno del derecho; que mal educados por tiranos como Santa-Anna, cubiertos por un fuero pretendían burlarse de la justicia, estableciendo la desigualdad, eran poderosos enemigos de aquel gobernante, dotado de un gran corazón, de bellísimas cualidades, pero débil para sujetar estas fuerzas que, como un manantial, harían brotar sin cesar la discordia.

Juárez, como Ministro de Justicia de Don Juan Alvarez, había expedido el 22 de Noviembre la ley de abolición de los fueros eclesiástico y militar, dando así el primer paso en el camino de las reformas liberales; esto, unido á los que se pensaban hacer en el ejército, sembró el descontento en determinados grupos de estos dos poderosos elementos, que unidos promovieron la contrarrevolución.

Una de las más significativas promesas del plan de Ayutla próxima estaba á realizarse, quedando instalado el Congreso constituyente, que mientras abría sus puertas á todos sus dignos é ilustrados miembros, la ciudad de Puebla se las cerraba al progreso, conservando en su seno á todos los traidores que se habían enviado á sofocar la revolución y que cayeron en sus brazos.

Los Generales José López Uruga y Don Tomás Mejía se habían pronunciado en la sierra de Querétaro, desconociendo al gobierno; á la vez que el Coronel Bulnes se pronunciaba en Zacapoaxtla por "Religión y Fueros." Ghilardi con algunas fuerzas sale á hacer la campaña de la sierra, que bien pronto quedó pacificada; en cambio, la que salió contra Zacapoaxtla al frente de Don Ignacio de la Llave la sublevó en Tuto el Teniente Coronel Miguel Miramón. En vista de esto, el mismo gobierno dá sus órdenes á Don Severo del Castillo para que marche á someter á los rebeldes, pero también se pronunció y unido con los disidentes toma la iniciativa y se dirige sobre Puebla, obligando á capitular al General Juan B. Traconis. En esta levítica ciudad gran apoyo encontró la rebelión, quedando acaudillada por Don Antonio Haro y Tamariz.

Este revolucionario, de ideas conservadoras y falto de ho-

nor, proclamó un plan en el que pretendía establecer en el país un gobierno semejante al del imperio de Iturbide, especulando hábilmente en el manifiesto respectivo, ya con la ignorancia de las masas que no podían comprender la importancia de ciertas medidas del gobierno, y ya con el clero que, en defensa de sus bienes, proporcionaría recursos para defenderlos. La ley que hizo desaparecer los fueros, fué la causa directa que promovió aquella revolución que en el fondo no reconocía ninguna causa noble, ningún elevado principio, sino las ambiciones de militares retrógrados de la escuela de Santa-Anna y las miras especulativas de un clero poderoso.

El Presidente Comonfort el 18 de Febrero hizo la solemne apertura del Congreso constituyente, y en atención á las defeciones que ya he dejado anotadas y al incremento que tomó la contrarrevolución, se resuelve ir en persona á someter á los rebeldes.

El Coronel José Justo Alvarez fué electo diputado por el primer distrito de Querétaro, y en medio de la actividad desplegada por Comonfort para organizar el ejército que batiera á la reacción, le otorgó, en 26 de Enero de 1856, el grado de General de Brigada y confidencialmente le hizo saber que deseaba llevarlo como Cuartel Maestro de dicho ejército; con su acostumbrada modestia, indicó en lo particular al Presidente que, ni su edad, ni sus escasos conocimientos, le parecían suficientes para el desempeño de tan honrosa y alta categoría militar, á lo que obtuvo por contestación, que no era él quien debía de juzgar de sus aptitudes, que el gobierno conocía sus antecedentes y en ellos se apoyaba para proceder así.

Comonfort dicta nuevas disposiciones, y el 28 del mismo el General Alvarez recibe una nota, en la que le comunicaban se había dispuesto formar una división al mando de Don Florencio Villarreal, compuesta de tres brigadas, á cuyo frente irían los Generales Juan B. Traconis, Félix Zuloaga y Nicolás de la Portilla, marchando también con ella, una sección de Estado Mayor á las órdenes del General Miguel Bachiller, en la que figuraba como primer ayudante. (1)

A principios de Febrero y con el objeto de atravesar cuanto

(1) Nota de la Sría. de Guerra, de 28 de Enero de 56, inédita, en mi poder.

antes los desfiladeros de la montaña que separa á México de la ciudad de Puebla, sale de la Capital dicha división, que en gran parte estaba formada por tropas organizadas en los últimos días. El General Alvarez, en Río Frio, recibe la siguiente carta del Presidente, escrita por su propia mano: "Correspondencia particular del Presidente de la República.—Sr. Gral. Don José Alvarez,—Río Frio.—México, Febrero 8 de 1856.—Muy ape. amigo:—El Sr. Parrodi dirá á Vd. lo que le escribo y sólo quiero recomendarle pr. esta "que cuide mucho de escoger el terreno pa. el combate," y se obstruya el camino derribando árboles y adoptando otras medidas que inutilicen la caballería de Haro y puedan pasar sus tropas pa. que reciban bien el fuego de nuestra artillería.—Dígame lo que ocurra y mande á su afmo. amigo S. S. que b. s. m.—I. COMONFORT."

Al siguiente día contesta en estos términos:

"E. S. Presidente General D. Ignacio Comonfort.—Río Frio. Febrero 9 de 859.—Mi respetable Gral.:—En este momento he recibido la grata de V. E. y respetando las prevenciones que me hace sobre poner obstáculos al enemigo para impedir un golpe de mano por su caballería así como hacer que obre bien nuestra arta., son ambas prevenciones que podrán tener efecto en otra posición que no sea en la que actualmente guardamos; pues por el parte telegráfico que tuve el honor de dirigir á V. E. anoche, habrá visto que este punto no puede considerarse militar, en ningún sentido, y además de las razones que indiqué en él hay que agregar que por el reconocimiento que practiqué hoy, resulta, que á media legua de este punto sale por el monte una vereda para Infa. y Caba. por donde volteando el puente el enemigo intentó cortar las fuerzas que lo cubrían. En estos momentos no hay víveres y la única parte de que se puede prover en estas circunstancias este punto es de Chalco, lugar muy distante á nuestra retaguardia pa. un objeto de tanto interés.—La noche se ha pasado sin novedad, á excepción de algunas bajas, en mi concepto, ocasionadas por el mucho frío y por lo diseminadas que han tenido que estar situadas las fuerzas por los muchos puntos que ha sido indispensable tomar.—El enemigo por las noticias que personalmente salí adquirir sobre su ruta, en la madrugada de hoy, resulta que abandonó anoche el puente y se replegó á S. Martín.—Pondré á V. E. al tanto de lo que ocurra siempre que sea po-

sible repitiéndome su subordinado amigo y servidor.—J. J. ALVAREZ.”

Villarreal, sin tomar en consideración las especiales circunstancias que reunían en sí los elementos con que contaba el enemigo, y las de los suyos propios, desde el día 11, en que se hallaban ya en la Venta de Santo Domingo, quería marchar sobre Puebla, resolución poco acertada, como nos lo demuestra la siguiente correspondencia. En la misma fecha fué enviado al Presidente este mensaje:

“El Sr. General en Jefe se decide en estos momentos á que marchemos sobre Puebla.—Nosotros creemos que este movimiento es perjudicial á la causa del Supo. Gobo., pues que podemos obligar al enemigo á que venga al terreno que nos convenga donde utilizaremos con ventaja nuestra fza. nacional poco disciplinada y nuestra supr. artillería.—En Ayotla ó Sta. Marta está la victoria. Esta es la opinión de los Grales. y Gefes que tenemos honor de sujetarla á deliberación del Exmo. Sr. Presidente.—Zuloaga, Rosas, Iglesias, Alvarez, Barreiro, Morett, Palafox, Arteaga, Hernández, Ruelas y Paz.—El Señor Traconis no está aquí, pero en Río Frio manifestó estar de acuerdo con nuestro pensamiento.—Soy de la misma opinión que los S. S. Grales y Gefes que firman este mensaje.—PARRO-DI.”

Este pensamiento fué aceptado por Comonfort, marchándose sobre Puebla cuando él ya estaba al frente del ejército, hasta principios de Marzo y en muy distintas circunstancias. El mismo día, y en apoyo del anterior, el General Alvarez escribía al Presidente en estos términos:

“Exmo. Sr. Presidente, Gral. de División Dn. Ignacio Comonfort.—Venta de Santo Domingo.—Febrero 11|856, á las dos y media de la tarde.—Muy respetable Gral.: Por el parte telegráfico que habrá V. E. visto, y que le dirigimos los Gefes jóvenes de esta división, habrá visto el movimiento que se pretende sobre Puebla.—Hay varios puntos de mucho interés que es indispensable tener presentes en las operaciones que en consecuencia del movimiento, se deben tener en consideración, y son los siguientes: I. No habiendo más camino carretero desde este punto hasta San Martín, nuestra retirada, en caso de un golpe desgraciado, sería una derrota ab-

soluta: pues que están dominados todos los puntos de bajada por alturas que nosotros no podemos ocupar, y si el enemigo hasta Buena Vista, en el Valle de Chalco, muy inmediato al pueblo de Ayotla. II. Desde este punto hasta Sn. Martín, ningunos recursos de víveres son posibles en las actuales circunstancias, porque todos los habitantes de las Hacdas. y rancherías inmediatas, están azorados y cada punto del tránsito se fijará en que en sus habitaciones deben decidirse los hechos de armas. III. Las fuerzas que componen las brigadas de los SS. Grales. Traconis y Portilla, son fuerzas irregulares en su mayor parte, muy buenas para la defensa de nuestro punto fortificado, pero malas para emprender un ataque por su falta de instrucción en las maniobras tácticas, circunstancia que sin ofenderlas en nada, las inutiliza sin embargo, para emprender operaciones de iniciativa sobre sublevados, que por poca instrucción que se les suponga (de cuya opinión no soy por los Gefes que las mandan) han combatido en la guerra anterior y están obligados á combatir á consecuencia de la guerra que les hace la opinión gral. de la Nación.—Por estas últimas frases, comprenderá V. E. que estamos en el dcho. “de elegir el punto que reúna las circunstancias necesarias á la organización de las fuerzas,” en su mayor parte de nacionales, con que debemos de resistir á los golpes de los facciosos.—Señor Presidente, en el estado y número que hoy nos encontramos, el único punto en que conseguirá la victoria el supremo gobierno es el de Ayotla, con fortificaciones pasajeras, y si á éstas se agregan las que pueden construirse en los puntos de Xochimilco, Cerro del Tepeyac, y Cuesta de Barrientos, puede V. E. estar seguro de que la invasión de los sublevados será muy difícil, casi imposible, el penetrar en el Valle de México; resultando de esto que el supremo gobierno pueda con toda confianza dirigir la política necesaria en la presente situación en toda la República.—Un sobrino del señor Rubio, que ha pasado por aquí hace dos horas, y á quien podrá V. E. hacer llamar y tomar de él noticias muy pormenorizadas desde Veracruz hasta San Martín; las que habría puesto en el superior conocimiento de V. E. por haberlas adquirido de él si me lo hubieran permitido las continuas ocupaciones que el Sr. Gral. en Jefe ha tenido en el telégrafo. Tendré á V. E. al tanto de